

# Transformaciones territoriales y demográficas en áreas irrigadas de los Valles Calchaquíes.

Jorge Luis Morandi.

Cita:

Jorge Luis Morandi (2015). *Transformaciones territoriales y demográficas en áreas irrigadas de los Valles Calchaquíes. XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Salta.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiiijornadasaepa/33>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Bo/uxE>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Salta, 16-18 de septiembre de 2015**

### **Transformaciones socioterritoriales y demográficas en áreas irrigadas de los Valles**

#### **Calchaquies durante el siglo XXI**

Jorge Luis Morandi. EEA INTA Famailá. [morandi.jorge@inta.gob.ar](mailto:morandi.jorge@inta.gob.ar)

Rodolfo Cruz. Universidad Nacional de Catamarca. [rodolfodacruz@yahoo.com.ar](mailto:rodolfodacruz@yahoo.com.ar)

#### **Resumen**

La atención en las transformaciones socioterritoriales y en menor medida en las demográficas sucedidas en el siglo XXI en la Región de los Valles Calchaquies, se vincula por un lado, a desarrollos teóricos que permiten lecturas novedosas sobre el cambio agrario y rural en espacios geográficos extrapampeanos. En particular, en relación a ciertas problemáticas locales como la modificación de la estructura agraria preexistente; la particular expansión de la frontera agropecuaria en zonas de riego y junto con ello la innovación tecnológica; la revalorización productiva y agroalimentaria del terruño; la reorganización de procesos laborales y productivos mediante cambios en la gestión empresarial; las innovaciones institucionales en las políticas públicas; los discursos sobre la modernización, la competitividad y la integración a mercados dinámicos; la revalorización del espacio rural a partir de usos y funciones no agrarias (turismo y segundas residencias, en especial); las características que adopta la pluriactividad; la emergencia y consolidación de las comunidades de pueblos originarios; las disputas por la apropiación de los recursos naturales; las integraciones rururbanas de cabeceras municipales, pueblos y parajes del fondo de Valle; y los nuevos movimientos poblacionales. Por otro lado, el merodeo reflexivo exploratorio de los Valles Calchaquies incluye su propia dinámica territorial recorrida. En buena medida, porque la clásica imagen de los Valles como espacio cultural y agrario de productos regionales artesanales y productos comerciales típicos de campesinos o terratenientes de zonas áridas y semiáridas andinas, fue reemplazada por territorios agrarios y rurales todavía difusos en cuanto a su definición hegemónica. El rol clave que ha tenido la dinámica socioterritorial en la modificación de la estructura agraria y de los territorios en los últimos veinticinco años, provocó una mixtura de territorialidades, de asimetrías, de polaridades y de conflictos que requieren reflexión e interpretación.

## **1. Introducción**

Pocas regiones en la Argentina presentan un paisaje socioterritorial tan complejo como el de los Valles Calchaquíes (en adelante “los Valles”). Con variaciones según las zonas, la estructura agraria está marcada todavía por la presencia de la producción campesina y artesanal, y por relaciones sociales de carácter comunitario que evolucionan en permanente tensión con el desarrollo capitalista agrario y no agrario que, de forma constante y creciente, erosiona las bases productivas y socioculturales. Las transformaciones socioterritoriales más importantes registradas durante este siglo y finales de la centuria anterior, están relacionadas al desarrollo del capital en el agro, el paisaje, la tierra y otros recursos naturales (el agro-negocio vitivinícola; el desarrollo turístico; los emprendimientos inmobiliarios; y la minería extractivista), así como a diferentes instrumentos de política pública. Además de modificar la dinámica de la estructura agraria, esas transformaciones generan conflictos por el acceso, la disponibilidad y la mercantilización de los territorios, los recursos naturales, la tierra con aptitud agrícola, la ruralidad y las identidades. En el mismo sentido corren las consecuencias sobre el deterioro del medio ambiente y los cambios en las tramas sociales, políticas, laborales, residenciales e identitarias locales.

Frente esta problemática, la ponencia se propone analizar la dinámica de las transformaciones socioterritoriales y socioeconómicas ocurridas en los Valles durante el siglo XXI, como resultado de procesos recientes de penetración/acumulación del capital que impactan sobre la estructura agraria, los lugares vividos, los usos y funciones del suelo, y la demografía de comunidades campesinas, pueblos originarios y otras formas de la agricultura familiar. Para ello, se presenta una descripción de algunos procesos recientes de valorización territorial por parte del capital, así como de los cambios socioeconómicos, socioterritoriales y demográficos generales producidos por los procesos de acumulación. Asimismo, se exponen algunas acciones y estrategias utilitarias, discursivas, comunicativas y simbólicas desarrolladas por los pobladores locales para adaptarse y/o resistir a los efectos de los cambios. Finalmente, se hace una caracterización de los procesos recientes de creación y recreación de la cultura y la identidad del campesinado y los pueblos originarios, así como de la resignificación del territorio.

## **2. Apuntes metodológicos**

Esta investigación exploratoria combina enfoques metodológicos macrosociales y microsociales. Desde los primeros se puso énfasis en la transformación espacial y territorial de ciertas zonas de

los Valles, en procesos de modernización y reestructuración agrícola, minera, turística e inmobiliaria, y en la estructura agraria resultante. En cambio, los enfoques metodológicos micro-sociales facilitaron considerar las estrategias y acciones de los sujetos sociales e institucionales frente a las dinámicas socioterritoriales. A los efectos de la combinación de enfoques, el concepto bisagra fue el de territorio, que se desarrolla en el acápite siguiente.

La investigación efectuada es de base cualitativa con diseño flexible abordada como un estudio de casos, complementando las series estadísticas disponibles con datos obtenidos en encuestas y entrevistas realizadas en estudios recientes<sup>1</sup>. Este enfoque cuali-cuantitativo permitió privilegiar la perspectiva de los actores sociales, ajustar el análisis de los cambios en las tramas sociales y productivas, así como interpretar la influencia del contexto sobre éstas. Los estudios de caso contemplan comunidades campesinas, de pueblos originarios y de otras formas de la agricultura familiar, asentadas en tres áreas de regadío de los Valles Calchaquíes: a) el valle inferior del río Santa María (Prov. de Catamarca); b) comunas rurales y comunidades de pueblos originarios de Amaicha y Colalao (Prov. de Tucumán; y c) comunidades campesinas pertenecientes a la CUM (Comunidades Unidas de Molinos), en el valle del río Luracatao (Prov. de Salta).

Finalmente, las razones por la que tomamos como unidad de análisis a las áreas irrigadas se relacionan, en primer lugar, con la importancia del agua como factor excluyente para la producción y la vida humana: más del 90% de la población se asienta en el interior o en la periferia cercana de las áreas de riego, o en pequeños oasis abastecidos por vertientes de regímenes permanentes o estacionales. En segundo lugar, porque se considera relevante el conocimiento que las comunidades campesinas e indígenas producen sobre el aprovechamiento y el manejo del agua como elemento generador y reproductor de la vida. En ese sentido se destaca también el significado cultural que las comunidades le asignan a los ríos y otros cuerpos de agua de acuerdo a las visiones cosmológicas sobre la relación entre los seres humanos, los animales y las plantas con los espíritus superiores. Esta conexión espiritual de las sociedades indígenas con el agua ha sido una de las causas generadoras de conflictos por el aprovechamiento de los

---

<sup>1</sup> Proyecto “Caracterización de los sistemas de riego de los Valles Calchaquíes” (Carta Acuerdo FAO – INTA) y Proyecto Específico “Dinámica y Prospectiva Territorial”, del Programa Nacional para el desarrollo y sustentabilidad de los territorios, del INTA.

recursos hídricos, frente a las fuerzas de explotación externas que reducen la importancia del agua a un factor económico de producción y su transformación en una simple mercancía.

### **3. Notas breves sobre el marco conceptual**

La investigación exploratoria efectuada propicia una reflexión inscripta en enfoques críticos del paradigma del desarrollo, como las teorías del post-desarrollo y de los sistemas complejos, a fin de interpretar las dinámicas socioterritoriales. La teoría del post-desarrollo es concebida y difundida en América Latina, entre otros autores, por Arturo Escobar que cuestiona el concepto de “desarrollo” como una construcción discursiva de Occidente que ha operado como mecanismo de dominación para la producción cultural, social y económica del llamado “Tercer Mundo”. La aplicación del discurso modernizante del desarrollo en los países dependientes, según Escobar, transformó los ámbitos rurales y las sociedades campesinas de acuerdo a los conceptos capitalistas sobre la tierra, la producción agraria y el trabajo agrícola, sin problematizar las consecuencias de esa modernización, como la gubernamentalización de la vida social; la despolitización de los grandes temas; la inserción de las comunidades en los sistemas económicos globales; y la transformación de las pautas culturales locales en sintonía con los estándares de la modernidad (Escobar, 2005). Tras ese cuestionamiento, el post-desarrollo propone una nueva construcción de estilos de vida basados en la revalorización de las culturas vernáculas; una disminución de la dependencia de los conocimientos del racionalismo científico; el rescate de experiencias populares que intentan construir ámbitos de convivencia más humanos y sostenibles; y en la importancia de la praxis de los movimientos sociales como fundamento para crear nuevos discursos y representaciones (ideologías, metáforas, lenguajes, premisas), no tan mediados por la construcción discursiva del desarrollo capitalista.

Consideramos que la teoría del post-desarrollo encuentra muchos puntos de sinergia con la teoría de los sistemas complejos (Morin, 2001; García, 2006) y convierte a esta última en un marco teórico–metodológico apropiado para el análisis de los procesos que construyen y transforman el territorio. Esta perspectiva intenta superar la fragmentación y el reduccionismo del conocimiento científico positivista a través de la transdisciplina. Busca integrar los atributos del territorio (multiescalaridad, multifuncionalidad y multidimensionalidad), no a través del análisis específico y erudito de cada componente del sistema, sino mediante la interpretación de las relaciones causa-efecto entre ellos y de los fenómenos emergentes, auto-organizados, inesperados y no

controlados desde el entorno, que pueden alterar el comportamiento de todo el sistema y llevar a la obtención de resultados no previstos.

El concepto de territorio se toma y recrea desde la perspectiva de la geografía crítica y de la ecología política, que lo consideran un espacio resultante de la trama de relaciones sociales realizadas históricamente, conjugadas con una estructura conformada por objetos naturales y artificiales. Un espacio en permanente construcción, donde se registra una diversidad de procesos productivos, sociales, culturales y políticos que representan las acciones, las estrategias y los proyectos de vida que asumen los sujetos sociales. Manifestaciones que a su vez, conforman modelos de apropiación del espacio, la naturaleza y de los excedentes que determinan distintos procesos de territorialización y posicionamientos de las comunidades (territorialidades) frente a la producción, distribución y consumo de los recursos para la reproducción de la vida.

#### **4. Descripción general de los Valles Calchaquíes**

La región de los Valles se extiende en un primer tramo por el valle del río Santa María, desde Punta de Balasto (Prov. de Catamarca), hasta su confluencia con el río Calchaquí, en las proximidades de Cafayate (Prov. de Salta), al norte. En un segundo trayecto, el valle sigue aguas arriba el curso del río Calchaquí, desde su confluencia con el río Santa María hasta sus nacientes en la Quebrada de Aguas Negras, en el Departamento La Poma, provincia de Salta. Ambos ríos tienen un régimen hídrico de montaña, con caudales concentrados durante el período estival y aportes exiguos el resto del año.

El clima de la región es templado seco, con veranos cálidos, precipitaciones de 200 mm anuales (concentradas entre diciembre-marzo) y una evapotranspiración anual de 700 a 800 mm, lo que determina un déficit hídrico anual permanente. La temperatura media anual es de 15 a 16°C, con máximas medias de 20 a 25°C, máximas absolutas de 42°C e inviernos rigurosos y secos, con mínimas absolutas de hasta 12°C bajo cero. Como las poblaciones se encuentran asentadas entre los 1.600 y 3.500 msnm, las diferencias de altura sobre el nivel del mar explican la fuerte variabilidad climática que se registra en la Región, que junto con las condiciones del relieve y la exposición al sol y a los vientos, conforma microclimas específicos en los asentamientos poblacionales. Estas características climáticas determinan excelentes condiciones agroecológicas para la obtención de productos con cualidades organolépticas reconocidas por los mercados (aromáticas, frutales y hortalizas). Los sistemas productivos constituyen un abanico de modelos

socioeconómicos de tipo agrario/rural, con predominio de actividades primarias y con fuerte presencia de la manufactura artesanal. Al presente, las principales actividades agrícolas de renta se concentran en la producción frutícola (vid, nogal y durazno) y hortícola (pimiento para pimentón, tomate, ajo y cebolla). Entre los cultivos de autoconsumo sobresalen los cereales (maíz, trigo, cebada, avena y quinoa), las legumbres (poroto, papas y habas) y varias especies forrajeras (principalmente alfalfa) para la cría de ganado y animales de granja destinados tanto al autoconsumo como a los mercados locales.

Las tierras de secano no aptas para la producción agrícola, se ubican en los faldeos montañosos, en el pedemonte y en áreas próximas a los cauces de los ríos, con predominio de vegetación arbustiva y pastizales naturales, que sólo pueden ser utilizadas para la cría extensiva de ganado.

## 5. El ámbito de estudio

El ámbito de estudio comprende tres departamentos de tres provincias, cuatro municipios, dos localidades entre 500 y 2.000 habitantes, y numerosos parajes y caseríos dispersos, en su mayoría dentro o circundante a las áreas de regadío. La población total del área es de 31.261 habitantes.

**Tabla 1: Población del área de estudio**

Provincia	Departamento/Municipio/Comuna Rural	N° de habitantes
Catamarca	<b>Departamento Santa María</b>	22548
	Municipio de Santa María (cabecera departamental) Municipio de San José	
Tucumán	<b>Departamento Tafí del Valle</b>	2.027
	Comuna Rural de Amaicha del Valle Comuna Rural de Colalao del Valle	
Salta	<b>Departamento Molinos</b>	5.652
	Municipio de Molinos (cabecera departamental) Municipio de Seclantás	2.894
	Comunidades del Valle del Luracatao (*)	
<b>TOTALES</b>		<b>31.261</b>

Fuentes: CNPHyV 2010 (INDEC, 2011) y datos relevados en terreno

(\*) Esta población se encuentra comprendida en la población total del Departamento Molinos

## 6. Descripción socio-territorial de los estudios de caso

### 6.1 Áreas de riego del valle inferior del río Santa María, provincia de Catamarca

#### Localización, población y organización político-administrativa

El departamento Santa María pertenece a la provincia de Catamarca. Limita al norte con la provincia de Salta, al este con la provincia de Tucumán, al oeste con el departamento Belén y al sur con el de Andalgalá, ambos de la provincia de Catamarca. De acuerdo al CNPHyV 2010 tiene

una superficie de 5.796 km<sup>2</sup>, una población de 22.548 habitantes y una densidad demográfica relativamente baja: 3,89 hab/km<sup>2</sup>. En relación al Censo de 2001, la población del Departamento tuvo una tasa de crecimiento medio interanual de 2,1%, la tasa de crecimiento más baja de los departamentos del oeste de la provincia (a excepción del crecimiento negativo de Tinogasta).

El Departamento se divide en dos municipios: Santa María y San José. El primero está formado por la ciudad de Santa María y las localidades de Caspichango, Las Mojarras, El Cerrito, Fuerte Quemado, Ovejería, El Puesto, Chañarpunco, Medanitos, Loro Huasi, Lampacito y El Cajón. El municipio de San José está integrado por las localidades de La Loma, Famatanca, San José Banda, San José Norte, San José Villa, Palo Seco, Casa de Piedra, La Puntilla, Yapes, Andalhuala, El Desmonte, Punta de Balasto y La Hoyada. La población se concentra en las dos cabeceras municipales (Santa María y San José) y en las localidades mencionadas; mientras que la población dispersa se distribuye en una multiplicidad de puestos y parajes ubicados tanto en el valle de Santa María como en el contiguo Valle del Cajón. La ciudad de Santa María, cabecera departamental, se encuentra 338 km (por Acherai, Pcia de Tucumán); y a 476 km (por Belén) de la ciudad de Catamarca, la capital provincial.

Dentro del Departamento, el área de estudio se circunscribe a la subcuenca Este del río Santa María, denominado también Valle de Yocavil, a una altitud media de 1.900 msnm. El sector se extiende desde Pie de Médano, al sur, hasta la localidad de Fuerte Quemado, al norte, en el límite con la provincia de Tucumán. En el sector, prácticamente el 95% de la población se asienta en las áreas de riego ubicadas en el fondo del valle y en quebradas laterales, en una franja discontinua de 40 km de largo sobre ambas márgenes del río. La zona se encuentra atravesada por la RN 40.

### **Sistemas productivos y dinámicas territoriales recientes**

La dinámica histórica de las transformaciones socioterritoriales y demográficas en el Valle de Santa María parece haberse acelerado, como en muchas otras regiones del país, entre finales de la década de 1980 y comienzos del decenio siguiente. A partir de esas fechas se fue consolidando una estructura agraria y espacial que agregó nuevos sujetos sociales como resultado de procesos de acumulación/penetración del capital (denominados también como procesos de reestructuración agrícola o ruralidad globalizada), vinculados a modificaciones macroeconómicas e institucionales y condiciones socioeconómicas locales. De forma simultánea, en ese período y hasta el presente, se fue atenuando la importancia productiva y social de la producción familiar campesina.

Buena parte de los cambios resultan de la convergencia explicativa de varios fenómenos entre los que destacan la crisis de producciones comerciales características de la zona (primero el tomate, luego el pimiento para pimentón) y el auge de otras producciones comerciales locales (el nogal y la vid). A ello se suma la desaparición casi completa del trabajo migrante transitorio asalariado en la zafra y los ingenios azucareros tucumanos; la profundización del minifundio, parvifundio o microfundio en explotaciones familiares campesinas y junto con ello una fuerte heterogeneidad de situaciones socioeconómicas; los cambios en la dinámica poblacional; la resignificación de la cultura y la identidad; la fuerte presencia del Estado (municipal, provincial y nacional) en la composición del mercado laboral local; y los emprendimientos instalados a partir de los beneficios de la Ley N° 22.021 y su modificatoria 22.702 de diferimiento impositivo y exención de impuestos nacionales para las actividades agropecuarias (por lo general capitales de origen extraprovincial y sin trayectoria agraria). También cabe sumar como contribución transformativa, el aporte directo de capitales genuinos a la producción agrícola, así como el ingreso de salarios producto del empleo de habitantes locales en la minería extractivista (Minera Alumbreira).

En relación a la producción agropecuaria, si bien no se observa en el valle un cambio en las vocaciones productivas, si hubo modificaciones en la importancia relativa de ciertos productos en la estructura productiva general, en las cantidades producidas y en el tipo social agrario productor que dinamiza la economía comercial. El peso socioeconómico de la producción de pequeños y medianos productores familiares se fue diluyendo en el tiempo, tanto como el número de fincas y productores. Ello se observa en el cultivo emblemático de explotaciones campesinas, el pimiento para pimentón, cuya producción y área cultivada vienen mermando de forma significativa.

De acuerdo a información del año 2013 (Sosa et al, 2014) se estimaba que había en el valle cerca de 197 hectáreas cultivadas con pimiento para pimentón, cuando los registros de los Censos Nacionales Agropecuarios (en adelante CNA) anteriores a esa fecha indicaban: 506 hectáreas en el año 1988; 254 hectáreas en el año 2002; y 244 hectáreas en el último registro censal del año 2008 (Fernández Górgolas, 2014). Para el caso de la producción frutihortícola mercantil (tomate, chaucha, papa, cebolla y duraznos) la crisis fue aún más grave, comparado con la producción que registraba el valle a finales de la década de 1970 (Herrán, 1979). Al presente, casi toda la verdura fresca que se consume en Santa María proviene de Tucumán y Salta, mientras que la fruticultura se restringe al autoconsumo y a pequeños viñedos de uva criolla y torrontés.

La actualidad del sector agropecuario local indica que predominan, en orden de importancia, tres cultivos comerciales: la vid, los nogales y el pimiento para pimentón. El último de ellos, continua siendo monopolizado por productores familiares no capitalizados y capitalizados, en sistemas productivos no puros, sino que combinan cultivos anuales, frutales, pasturas y ganadería menor con destinos mercantiles cada vez más exiguos en términos monetarios y al autoconsumo; más la sumatoria de ingresos extraprediales. No obstante esta presencia de productores familiares, es necesario destacar dos cuestiones adicionales: una reducción relativa de explotaciones (abandono de la actividad productiva) no tan marcada en los últimos censos agropecuarios, conjugado con variaciones significativas inter-estratos. Entre el CNA 1988 y el CNA 2008, se incrementan las explotaciones hasta 5 hectáreas y decrecen las explotaciones comprendidas entre 5,1-10 y 10,1-25 hectáreas (Fernández Górgolas, 2014). Cambios en los mecanismos de herencia y subdivisión de la tierra manifiestan del fenómeno de “parvifundización” o “microfundización” que, sumado a los rendimientos decrecientes y al incremento de la superficie apta no cultivada, acentúan la vulnerabilidad de los pequeños y medianos productores familiares.

En cuanto a la dominancia de la producción de vid y nuez, es resultado de: la expansión de la agricultura empresarial instalada a partir de la década de 1990 en el marco de las facilidades que otorgaron las leyes de diferimiento y exención impositiva; ciertas reconversiones productivas y de gestión de productores y explotaciones familiares capitalizadas que sumaron recursos propios y recursos de políticas planificadas de desarrollo agropecuario (programas y proyectos); y, en los últimos tiempos, de capitales genuinos de empresarios no radicados en Santa María que compran pequeñas y medianas fincas, en el fondo de valle o en las quebradas laterales, para la instalación de plantaciones intensivas de nogales, viñedos y bodegas.

Asimismo, otros cultivos difundidos en el Valle de Santa María son el comino, los frutales, la alfalfa para pastoreo y fardos, el maíz y la cebada, cuyo destino es el autoconsumo o el mercado local, con excepción del comino. En ganadería tienen relevancia las producciones vacuna, ovina y caprina (leche, lana y carne) para el mercado local. Es importante destacar que las dos últimas actividades se hacen a campo con pasturas naturales, salvo el caso del diferimiento Cabramarca (tambo caprino) que alimenta a sus cabras con pasturas irrigadas.

La consecuencia palpable de estas dinámicas socioterritoriales agrarias y no agrarias es la nueva geografía de espacios, territorios y poderes que, por el momento, como construcción intelectual y

como fenómeno concreto, encuentra más perplejidades y dudas que exámenes y comprensiones acabadas. En este sentido, la percepción, la imagen y los fundamentos de la territorialidad típica en desarticulación parecerían ser tan evidentes como las asimetrías territoriales emergentes.

## **6.2 Áreas de riego de las comunas rurales y comunidades indígenas de Amaicha del Valle y Colalao del Valle, provincia de Tucumán**

### **Localización, población y organización político-administrativa**

Las áreas de estudio se encuentran localizadas en el departamento Tafí del Valle, ubicado en el noroeste de la provincia de Tucumán. El Departamento tiene, de acuerdo al CNPHyV de 2010, una población de 15.035 habitantes, una extensión de 2.741 km<sup>2</sup> y cuatro divisiones político-administrativas: el municipio de Tafí del Valle y las comunas rurales de El Mollar, Amaicha del Valle y Colalao del Valle. Los casos de estudio comprenden a las comunas rurales de Amaicha y Colalao, que suman una superficie de 1.440 km<sup>2</sup> (52% del total departamental), concentran 3.601 habitantes (20% del total del departamento) y poseen una densidad poblacional de 2,5 habitantes/km<sup>2</sup>. Todos los habitantes del área de estudio pertenecen a la categoría de población rural. Un 43% de la misma se encuentra concentrada en las villas que fungen como cabeceras comunales (Amaicha y Colalao) y el resto en localidades, parajes y caseríos dispersos.

La Comuna rural de Amaicha del Valle tiene su sede en la villa del mismo nombre, ubicada a una altitud media de 2.000 msnm. Sus centros poblados más importantes son la villa de Amaicha y las localidades de Los Zazos y Ampimpa, que concentran más del 80% de la población comunal. El resto de la población está distribuida en numerosos parajes tales como Los Cardones, Salas, El Sauzal, El Tío, La Fronterita, Encalilla, Tío Punco y Yayasmayo, entre otros.

La Comuna rural de Colalao del Valle tiene su sede en la villa del mismo nombre, ubicada a una altitud media de 1.662 msnm. Su centro poblado más importante es la villa de Colalao que concentra el 61% de la población comunal. El 39% restante se distribuye en los parajes de El Bañado, Quilmes, Anjuana, Vaquería, Talapazo, Calimonte, El Pichao y El Arbolar, entre otros.

Tanto en Amaicha como en Colalao, la jurisdicción territorial de las Comunas Rurales que corresponde a la división político-administrativa de la Provincia, se superpone en mayor o menor medida con los territorios de dos comunidades indígenas: la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle (CIAV) y la Comunidad India de Quilmes (CIQ). Ambas Comunidades ejercen sobre sus tierras ciertos derechos de gestión territorial reconocidos legalmente a los pueblos originarios, lo

cual suele provocar conflictos con las Comunas Rurales, en especial en la ejecución de políticas territoriales de desarrollo agrícola, manejo del riego y abastecimiento de agua.

### **Sistemas productivos**

Se realizó un análisis primario a partir del CNA 2002 (INDEC, 2003), tomando las fracciones censales 1 y 3 del Departamento de Tafí del Valle que corresponden casi exactamente a las Comunas de Colalao y Amaicha respectivamente. Para complementar y actualizar estos datos, se analizaron los datos de encuestas <sup>2</sup> recientes y se realizaron entrevistas a informantes calificados. A partir de ese análisis, se identificaron seis modelos productivos, mediante variables como superficie total, superficie con riego, uso del suelo, existencias ganaderas y composición del trabajo agrario.

**Modelo 1 – Fincas sin actividad agropecuaria.** Son 53 EAPs que representan alrededor del 20% del total. Son predios sin disponibilidad de riego, en los que no se realiza ningún tipo de producción agrícola ni pecuaria. En su mayoría son simplemente lugares de residencia, aunque en algunas de ellas se realizan actividades de elaboración artesanal de productos derivados de la agricultura y de la cría de animales (quesos, dulces, frutas secas, hilados, etc). Casi la totalidad de los pobladores que pertenecen a este Modelo tienen sus fuentes de ingreso fuera del predio.

**Modelo 2 – Pequeños productores ganaderos de secano.** Son 12 EAPs que representan el 4,5% del total. Son predios sin disponibilidad de riego, en los que se realiza la cría de animales en pastizales naturales y áreas de monte arbustivo. Concentran en total 1.172 cabezas predominando el ganado ovino. En la zona de alta montaña es característica la trashumancia estacional de la familia campesina para la cría y engorde del ganado. Más de la mitad de los productores de este Modelo tienen sus fuentes de ingreso fuera del predio, principalmente como trabajadores transitorios en fincas de la zona.

**Modelo 3 - Pequeños productores de frutales.** Son 32 EAPs (12% del total). Su única actividad agrícola consiste en la producción de frutales. No se trata de producciones comerciales, sino de pequeñas quintas con superficies entre 0,05 y 1 ha plantadas con frutales (principalmente tuna, vid, durazno y membrillo). Casi en su totalidad son destinados al autoconsumo o la elaboración

---

<sup>2</sup> Encuestas realizadas por el Proyecto FAO – PROSAP (UTF/ARG/017) en los sistemas de riego Ampimpa – El Tío y Quilmes; y entrevistas a productores de Los Zazos, Colalao del Valle y El Pichao en el marco de los Proyectos “Caracterización de los sistemas de riego de los Valles Calchaquíes” (Carta Acuerdo FAO–INTA) y “Dinámica y Prospectiva de los Territorios”, del Programa Nacional para el desarrollo y sustentabilidad de los territorios, del INTA.

de dulces y alcoholes. Son pequeños montes frutales (entre 5 y 40 plantas) que no reciben ningún tipo de manejo agronómico ni representan la principal fuente de ingreso para estas familias.

**Modelo 3 – Pequeños productores frutícolas con cría de ganado ovino.** Son 104 EAPs (39% del total). Representa a las fincas con superficies entre 0,5 y 5 ha y un promedio de 2,3 ha, que realizan actividad frutícola bajo riego en pequeñas proporciones, con fines de autoconsumo y/o de venta de la producción. Es el Modelo que tiene una mayor proporción de superficie bajo riego (70% de la superficie total). Disponen de más del 45% de la superficie cultivada con durazneros, vides, nogales, membrillos y tunas. Se cultivan cereales para el autoconsumo (22% del área bajo riego) y forrajes como alfalfa y cebada 20% de la superficie). La producción hortícola es de escasa significación y se destina al autoconsumo. Las existencias ganaderas suman un total de 2.460 cabezas, predominando ampliamente el ganado ovino. Un 88% de las fincas disponen de viviendas, donde residen 4,2 personas/familia. Los titulares trabajan mayoritariamente en la finca, pero los ingresos de la actividad agropecuaria, son complementados por los obtenidos por otros miembros de la familia en empleos extra-prediales, temporales o permanentes.

**Modelo 4 – Pequeños productores de cereales y forrajes.** Son 29 EAPs (11% del total), con superficies totales entre 5-10 ha y un promedio de 7,3 ha. Disponen de un área bajo riego de 113 ha, que equivale al 54% de toda la superficie. Realizan actividad agrícola bajo riego con predominio de cereales y forrajeras (66% de la superficie cultivada), cuya producción se destina principalmente al mercado y en menor medida al autoconsumo. Los frutales ocupan un 27% de la superficie cultivada. La producción hortícola tiene como destino el autoconsumo y no es significativa. La producción pecuaria (1,130 cabezas) complementa los ingresos familiares, pero no tiene la misma significación que para el Modelo 3. Todas las fincas disponen de por lo menos una vivienda familia. Residen en total 98 personas con un promedio de 3,4 personas/vivienda. Los productores generan sus ingresos mayoritariamente de la actividad agropecuaria, pero en casi todas las familias tienen por lo menos uno de sus integrantes que trabaja fuera del predio.

**Modelo 5 – Pequeños productores diversificados y medianamente tecnificados.** Son 32 EAPs (12% del total), con superficies totales entre 10-100 ha, pero con superficies cultivadas bajo riego que oscilan entre 3 y 28 ha. Disponen de un área bajo riego de 210 ha, equivalente sólo al 21% de la superficie total. La actividad agrícola bajo riego combina cereales (35% de la superficie cultivada), con frutales (29%), forrajeras (20%) y hortalizas (12%). La producción tiene como

destino principal el mercado y en forma secundaria el autoconsumo. Se diferencia de los Modelos anteriores por el grado de tecnificación relativa de la producción, con una proporción del área cultivada del 20 al 45%, en la que se aplican técnicas de raleo de frutos; injerto de variedades mejoradas; control biológico de plagas; uso del abono orgánico; y utilización de herbicidas. También es el Modelo que dispone de una mayor superficie de riego tecnificado, que alcanza al 35% del área cultivada. Estas condiciones generan procesos de diferenciación social, que aún en situaciones precarias de equipamiento productivo y de carencia de capital circulante, pueden representar la consolidación de una categoría de campesinos medios. La producción pecuaria complementa los ingresos familiares, pero sin importancia proporcional respecto a la superficie disponible.

**Modelo 6 – Tierras comunales.** Son 3 EAPs que suman un total de 23.800 ha. Se trata de tierras de secano (faldeos montañosos y bolsones serranos con monte arbustivo degradado), sin ninguna aptitud agrícola y sólo aptas para uso limitado en la cría extensiva de ganado menor. Estas tierras pertenecen a las Comunidades Indígenas de Amaicha y de Quilmes, cuyos órganos de gobierno regulan el acceso a dichas tierras, sea para pastajes temporarios o para puestos ganaderos de cría, destinados a campesinos que no tienen acceso a las tierras de regadío.

### **Transformaciones y dinámicas territoriales recientes**

Como se dijo, la organización político-administrativa de la Provincia (las Comunas), se encuentra superpuesta con la estructura organizativa de las Comunidades Indígenas de Amaicha y Quilmes. Los comuneros acceden a la tierra por su condición de tales, a través de una orden de posesión emitida por el Cacique y el Consejo de Ancianos. La concesión que recibe cada comunero puede heredarse, pero no puede venderse ni enajenarse, por lo cual la tierra, no constituye una mercancía, sino un medio de vida, de reproducción familiar y de identidad. Esto implica, que no existe un mercado de tierras, sino la asignación de parcelas usos residenciales, comerciales o de servicios<sup>3</sup>. Sin embargo, en la práctica, aunque la compra no está permitida ni por la legislación provincial ni por los estatutos de las Comunidades, existen comuneros que ceden el derecho de posesión a un tercero a cambio de dinero u otras formas de remuneración. Actualmente, del total de comuneros regantes, un 53% accedió a la tierra por su condición de tal;

---

<sup>3</sup> Las tierras agrícolas bajo riego tienen una superficie total de apenas 400 ha y son de antigua ocupación, por lo cual las nuevas concesiones que otorga la Comunidad se encuentran fuera de los perímetros irrigados y no son aptas para la agricultura.

un 25% por herencia; un 13% en parte por comunero y en parte por herencia; y el 9% restante por compra del derecho de posesión<sup>4</sup>.

Estas particularidades en la estructura agraria y social del territorio sumadas a los rasgos identitarios, configuran la presencia de relaciones sociales de carácter comunitario que se recrean en tensión con la penetración del capitalismo. En los últimos veinte años estas zonas que históricamente fueron vistas como marginales de los procesos más intensivos de desarrollo, modificaron su atractividad. El capital comenzó a vislumbrar la posibilidad de apropiarse de recursos naturales hasta entonces poco explotados como los minerales, el agua y las tierras; y de transformar en mercancías bienes intangibles poco valorizados como el paisaje y la cultura local. Esto originó la intrusión de actores externos (concesiones mineras; corporaciones empresariales vitivinícolas; turismo a gran escala; y especulación inmobiliaria), con el fin de apropiarse de porciones del territorio. Las consecuencias de estos procesos han sido los desalojos de campesinos y moradores y de represión de los movimientos sociales de base local.

### **Estrategias locales de afirmación discursiva, cultural e identitaria**

Frente a estas situaciones, las comunidades indígenas y campesinas de Amaicha y Colalao desarrollan estrategias de adaptación y resistencia. Las primeras aprovechan las oportunidades de la acción estatal (planes de promoción social, reconocimiento de derechos de los pueblos originarios, construcción de obra pública, entre otros) y del desarrollo capitalista (regalías mineras, emprendimientos turísticos y agropecuarios, negocio inmobiliario). Las estrategias de resistencia buscan contrarrestar las amenazas del desarrollo capitalista a través de distintas vías, como la movilización social, la participación política y las demandas judiciales.

Estos procesos influenciaron la conformación de las subjetividades colectivas, principalmente en lo referente a la relación del ser humano con la Naturaleza, a la identidad y gobernanza territorial, con el propósito de explorar posibilidades de construir una voluntad colectiva para la defensa del territorio. La visión que las comunidades indígenas y campesinas han construido sobre el territorio, así como las bases normativas y materiales que la sustentan, han generado condiciones para el fortalecimiento de una organización social que se basa en principios de solidaridad y reciprocidad. En ese contexto se inscribe la cosmovisión del Buen Vivir (*sumak kawsay*),

---

<sup>4</sup> Datos tomados de la encuesta realizada por el Proyecto FAO – PROSAP (UTF/ARG/017) en los sistemas de riego Ampimpa – El Tío (Comunidad Indígena de Amaicha del Valle) y de Quilmes (Comunidad India de Quilmes).

adoptada como proyecto político de desarrollo sustentable de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle y anclada en las potencias sociales comunitarias. Asimismo, se observa que hay discursos identitarios y prácticas sociales tendientes a recrear y multiplicar los territorios posibles. Esas dinámicas de territorialización y constructoras de nuevas territorialidades (Porto-Gonçalves, 2008), involucran a grupos sociales amplios como los comuneros no residentes, campesinos y no campesinos, indígenas y no indígenas, subalternos y dominantes, gubernamentales y no gubernamentales. Un conglomerado social heterogéneo, con historias particulares, cosmovisiones diversas y relaciones problemáticas y conflictivas. Es una variada combinatoria de estrategias de vida y de reproducción familiar basadas la construcción de redes de interacción que van más allá de parcela campesina como unidad de producción, consumo y reproducción biológica. Son redes que desarrollan relaciones de reciprocidad, apadrinamiento, intermediación, aprendizaje, integración y segmentación.

### **6.3 Áreas de riego de las comunidades campesinas pertenecientes a la CUM (Comunidades Unidas de Molinos), provincia de Salta**

#### **Localización, población y organización político-administrativa**

Estas comunidades se localizan en la cuenca del río Luracatao, que se extiende en el centro-oeste de la provincia de Salta, desde las nacientes del río del mismo nombre, al norte, hasta su unión con el río Humanao, al sur. Se relevaron 10 sistemas de riego: Laguna; Aguadita; Refugio – Cuchiyaco; Cieneguillas; Patapampa; Cabrería; Churquío; Buena Esperanza; La Sala; y Alumbre - Condorhuasi, las cuales suman 259 usuarios de riego y una población total de aproximadamente 2.800 habitantes. El territorio en cuestión está localizado en el Departamento Molinos y comprende dos municipios: Seclantás y La Puerta con una población urbana de 950 y 400 habitantes respectivamente. Las cuatro comunidades mencionadas en primer término, están ubicadas en el sector Centro – Este y pertenecen al municipio de Seclantás; mientras que las otras seis se ubican en el sector Noroeste y pertenecen al municipio de La Puerta.

#### **Sistemas productivos**

Al igual que en los estudios de caso anteriores, se realizó un análisis primario a partir del CNA 2002 (INDEC, 2003) (fracciones censales de los municipios de Seclantás y La Puerta). Para complementar y actualizar estos datos, se analizaron los datos de encuestas recientes y se realizaron entrevistas a informantes calificados de la zona. Al margen de ciertas especificidades

propias de cada sistema de riego, estas Comunidades tienen una serie de patrones comunes (PROSAP – FAO, 2014).

La superficie cultivable es de 800 ha, de las cuales se riegan 684 ha, debido a limitaciones en el acceso al agua y a la infraestructura de riego. Los sistemas productivos se basan en economías campesinas de subsistencia, con alto porcentaje de la producción destinada para el autoconsumo familiar y para la alimentación de ganado. Son sistemas altamente diversificados, con producción de cereales, hortalizas, frutales, aromáticas y pasturas, como así también la cría de animales y la elaboración de artesanías. La mayor parte de los productores tienen predios con superficie total entre 3 y 8 ha, con una superficie cultivada entre 0,4 y 1,6 ha. Se destacan los cultivos de maíz, papa, zapallo, haba, pimiento, cebolla, vid y frutales. El forraje más importante es la alfalfa.

Dadas las condiciones climáticas, la estacionalidad de las precipitaciones y el marcado déficit hídrico, la producción agrícola sólo es posible con provisión de agua de riego. En casi todos los sistemas el agua se capta a través de tomas rústicas y se conduce a través de canales y acequias sin ningún tipo de revestimiento. Ante la escasez de agua, se priorizan los cultivos para el sustento familiar (papa, maíz, haba y zapallo); luego los cultivos de renta (tomate y pimiento) y por último las pasturas.

Más del 80% de las explotaciones corresponden al régimen de propiedad, mientras que el 20% restante corresponde a sucesiones indivisas, ocupantes con permiso o arrendatarios. El 72% de los productores, tienen la producción agropecuaria como actividad fundamental y casi un 60% de obtienen ingresos extra-prediales, provenientes del trabajo asalariado (permanente y temporario), empleo público, jubilación, pensión o venta de artesanías. La mayoría de los productores trabajan sus tierras sólo con el aporte de mano de obra familiar o temporaria para tareas de riego, deshierbe, poda, cosecha, corte de alfalfa y armado de parvas. Un 7% de los productores trabaja exclusivamente con mano de obra contratada.

El 70% de los encuestados se considera descendiente de pueblos originarios y más del 80% está inscripto en alguna de las comunidades indígenas formalmente reconocidas, siendo la más nombrada la Comunidad Diaguita Calchaquí. Casi todos los productores residen en el predio con su familia, a un promedio de 6 integrantes por finca. En casi todas las familias se registra la emigración de uno o más de sus miembros, con un promedio de 3 varones y 3 mujeres por

familia. En un 95% de los casos, los migrantes lo hacen para mejorar sus condiciones de vida y en un 5% con fines de estudio.

El procesamiento de materia prima para agroindustria casera incluye el secado de pimiento; desgranado de maíz; durazno deshidratado y pasas de uva; producción de pelones, dulces, mermeladas y vinos caseros. Estos productos son comercializados en pequeña escala principalmente en las ferias campesinas, al igual que los productos derivados de la actividad pecuaria. También se producen artesanías textiles de alta calidad con una marca propia asociada a la identidad campesina.

### **Descripción de las transformaciones y dinámicas territoriales**

En los Valles Calchaquíes salteños, todavía existen resabios del sistema de haciendas instaurado en la época colonial y consolidado durante la era republicana. Se trataba de grandes propiedades que utilizaban la fuerza de trabajo campesina sujeta a la tierra a través del usufructo de pequeñas parcelas, bajo un régimen configurado mediante relaciones precapitalistas de dominación y explotación, como la “arrendería”, una forma de servidumbre que consistía en el intercambio de fuerza de trabajo por el usufructo de una parcela para la subsistencia familiar.

El territorio en cuestión formaba parte de la Finca Luracatao, antigua propiedad de la familia Patrón Costas. Los campesinos disponían de parcelas para cultivos de subsistencia y cría de ganado menor para el autoconsumo, con la condición de ceder su fuerza de trabajo como zafreros en el Ingenio San Martín del Tabacal, perteneciente a la misma familia de terratenientes. A partir de la década de los '70 surgieron distintas experiencias de reclamos por el acceso a la tierra y restitución de posesiones a comunidades y organizaciones campesinas e indígenas en el país. Una de las organizaciones con participación más destacada en el Dto. Molinos fue la Federación Única de Sindicatos Campesinos y Afines (FUSTSCA), integrada por expresiones políticas y sindicales de base provenientes de distintas vertientes revolucionarias, opuestas a la FATRE que representaba al sindicalismo negociador y burocratizado de la época. En el año 2004, después de un largo período de lucha que incluyó la etapa de la dictadura militar, a través de un acuerdo entre las organizaciones campesinas, el Estado Provincial y los dueños de la Hacienda Luracatao, se consiguió restituir el derecho de propiedad de la tierra a 213 familias de “arrenderos” cuyos ancestros habían sido pobladores del lugar durante varias generaciones. Además de recibir el título de propiedad de los lotes que ocupaban, los campesinos accedieron al derecho de

servidumbre para el usufructo perpetuo de pastaje y abrevaje sobre 113.000 ha, no a título personal, sino como un derecho de carácter real, independientemente de los cambios futuros sobre el dominio del resto de la finca. Salvo las áreas que específicamente quedaron establecidas en carácter de reserva para los dueños de la finca con fines productivos o turísticos, todo el resto de la propiedad quedó afectado como fundo sirviente a perpetuidad, a favor de los lotes transferidos a los beneficiarios.

Esta situación permitió consolidar sistemas productivos y de uso del suelo basados en la agricultura familiar y en una concepción campesino – indígena del territorio, en una suerte de “coexistencia inestable” con el antiguo sistema hacendario representado por la Finca Luracatao. Sin embargo, también existen en la región indicios de agudización de las contradicciones entre los modos campesinos y los intereses de las grandes propiedades y de las corporaciones turísticas y vitivinícolas de la región. Aunque en los últimos años no se han manifestado conflictos visibles, muchas zonas aledañas a los territorios en cuestión, han sido o están siendo objeto de profundas transformaciones producidas por el capital nacional y transnacional. Varios territorios de antigua ocupación campesina han sido convertidos en empresas vitivinícolas, o en emprendimientos turísticos (casas de campo y *resorts*) donde se ofrece un “encuentro entre la Naturaleza y la sociedad urbana” mediante la comercialización del paisaje y la cultura local, como “productos” turísticos. Algunos de estos emprendimientos (tanto vitivinícolas como turísticos) fueron promovidos por compañías “fantasmas” ligadas al capital financiero. Otros fueron objeto de proyectos productivos, algunos exitosos, y otros meramente especulativos (Belli y Slavutsky, 2008). En todos los casos, parte de la población local fue relocalizada o expulsada a través de métodos coercitivos, directos o indirectos. Otras propiedades fueron quedando en manos de familias tradicionales que mantienen las formas de los sistemas rentísticos terratenientes bajo el régimen de patronazgo, sea a través del arriendo, de la mediería o de la aparcería. Estos procesos han contribuido al abandono de las tierras por parte de los arrenderos y pequeños propietarios y a la migración hacia los centros urbanos, lo cual fue configurando un territorio expulsor de población, de fuerza de trabajo y de elementos identitarios campesinos.

### **Estrategias locales de afirmación discursiva, cultural e identitaria**

Como contrapartida a estos procesos de desterritorialización, las Comunidades del valle del Luracatao, se encuentran disputando el sentido hegemónico del territorio, promoviendo procesos

de re-territorialización basados en el modo de vida campesino, en el fortalecimiento de la organización de las comunidades y en la reivindicación de una identidad social distintiva. A partir de ello, la CUM se plantea concretar un proyecto que garantice la consolidación de espacios de reproducción social y política acorde a las aspiraciones y demandas de las Comunidades. Este proyecto se inició en 2002, consolidándose en 2006 con la obtención de su personería jurídica. El objetivo de la CUM es promover servicios y programas sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población rural campesina de los Valles Calchaquíes salteños. Los procesos de lucha por el acceso y la gestión de bienes comunes, se enmarca en numerosas iniciativas articuladas con distintas instituciones provinciales, nacionales e internacionales (proyectos de agua para consumo y riego; construcción de viviendas; mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria; y la búsqueda de instancias autónomas de comercialización como las ferias campesinas y otras formas de la economía social.

Desde 2013, en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la CUM puso en marcha la “FM Libertad” una emisora radial que beneficia a más de 400 familias agrupadas en 16 comunidades campesinas y que permite potenciar la comunicación local, fortalecer la identidad local y los vínculos entre las comunidades, y mejorar la comercialización de los productos elaborados en la región.

### **Conclusiones**

En el presente siglo, y como resultado de trayectorias socioeconómicas presentes desde finales de las década de 1980 y sobre todo del decenio siguiente, la estructura agraria y social de las zonas irrigadas de los Valles Calchaquíes que hemos escogido se presenta heterogénea, compleja y con notables desigualdades socioterritoriales y demográficas. Procesos de desarrollo del capital, junto a condiciones macroeconómicas e institucionales y a dinámicas socioeconómicas y culturales locales, han provocado modificaciones en el uso y las funciones del suelo, la espacialidad, la tenencia de la tierra, las actividades productivas, los procesos laborales, las categorías socio-ocupacionales y la distribución de las poblaciones; pero también, en los sentidos otorgados al territorio, al lugar y a la ruralidad, que producen nuevos repertorios culturales e identitarios.

Como nunca antes, se manifiestan distintas dinámicas de territorialización y desterritorialización no suturadas y conflictivas, al igual que dinámicas demográficas que consolidan la dirección de los movimientos de población. En este último sentido, todas las áreas estudiadas manifiestan el

decrecimiento de la población rural dispersa y, de forma simultánea, incrementos poblacionales en pueblos y pequeñas ciudades de los Valles Calchaquíes que amortiguan efectos demográficos disruptivos (como la emigración definitiva). De igual manera se generan nuevas actividades como el turismo, impulsadas por los cambios socio-territoriales, la revalorización de la naturaleza y los entornos naturales, junto con nuevos sujetos sociales con trayectoria agraria o no, que disputan sentidos. Se crean y recrean así, una diversidad de prácticas y acciones, no sólo estratégicas, sino también simbólicas, identitarias y argumentativas sobre la definición del territorio/territorios.

Tanto en la Comuna/Comunidad de Amaicha del Valle-Colalao del Valle, como en el Valle de Santa María y en el Valle de Luracatao se observan dinámicas territoriales que van más allá del espacio inmutable y apacible que los folletos turísticos resaltan como lugares de identidades y culturas campesinas tradicionales. Por el contrario, en esos espacios se construyen fenómenos de territorialización y desterritorialización generados por la existencia de diversos conflictos que, en la mayoría de los casos, se manifiestan a través de la defensa del territorio comunitario frente al avance de diferentes expresiones del desarrollo capitalista (intensificación de la vitivinicultura empresarial, la expansión de la minería, el desarrollo turístico en gran escala y la especulación inmobiliaria) y su capacidad para territorializar el espacio de forma material y simbólica. No obstante, lo que se evidencia en los lugares trabajados y a pesar de encontrar procesos novedosos que reconfiguran la territorialidad, aún no es posible identificar elementos que permitan sostener la construcción y el sentido hegemónico de un territorio de manera unívoca. Por el contrario, los discursos reafirman la necesidad de investigar y entender los territorios desde otra mirada. Una perspectiva que permita comprender la existencia de territorios permeables, flexibles y con múltiples dimensiones (cultural, social, económica, política, comunicacional, relacional).

### **Bibliografía**

BELLI, Elena y Ricardo SLAVUTSKY (2008), “Tierra y producción simbólica. Las condiciones materiales del patrimonio”. *Anales del IX Congreso Argentino de Antropología Social*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, agosto

ESCOBAR, Arturo (2005), El post-desarrollo como concepto y práctica social, en Daniel Mato (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

FERNÁNDEZ GÓRGOLAS, María del Carmen (2014), *La globalización, los campesinos y el pimiento para pimentón en Santa María- Catamarca*. Ms.

GARCÍA, Rolando (2006), *Sistemas complejos: Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa, Barcelona, España

HERRÁN, Carlos (1979), “Migraciones Temporarias y Articulación Social: el Valle de Santa María, Catamarca”, *Desarrollo Económico*, Vol. XIX, Nº 74, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, julio-septiembre.

INDEC, Series estadísticas de los CNPHyV 2001 y 2010; y Censo Nacional Agropecuario 2002, Buenos Aires

INTA (Agencias de Extensión Rural de Amaicha del Valle y Seclantás): encuestas y relevamientos recientes sobre agricultura familiar bajo riego.

MORIN, Edgar (2000), *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, Barcelona, España

PÁLSSON, Gisli (2001): Relaciones humano – ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo, en Descolá y Pálsson: *Naturaleza y Sociedad: Perspectivas Antropológicas*, Capítulo 4, pp 80-100, Siglo XXI, México.

PIZARRO, Cynthia (2000), “La crisis del pimiento: presupuestos, saberes y poderes en Santa María, Catamarca”, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, Nº13, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, noviembre.

PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter (2008), De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência Latino-Americana”, en Ceceña, Ana Esther (Coord.), *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, CLACSO, Buenos Aires.

PROSAP/FAO (2014), *Caracterización Agronómica de la Cuenca del Luracatao*. Informe de la consultora Lorena Cruz, Programa de desarrollo del riego en los Valles Calchaquíes (Proyecto FAO UTF/ARG/017/ARG), Seclantás, Salta.

PROSAP/FAO: Encuestas realizadas en 2013 y 2014 en Santa María (Catamarca); Ampimpa – El Tio y Comunidad India de Quilmes (Tucumán).